

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CASA MOBELOFT S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y al artículo 126 de la Ley de compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1.992 publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico 2017.

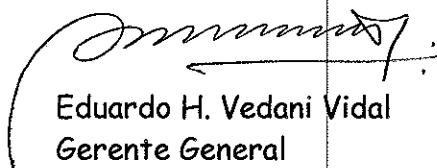
La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2017 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 215,119.06 (Doscientos Quince Mil Ciento Diecinueve Con 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los Costos y Gastos ascienden a los US\$ 185,240.31 (Ciento Ochenta Y Cinco Mil Doscientos Cuarenta Con 31/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2017 luego de la conciliación tributaria, de la participación trabajadores, del impuesto a la renta y reservas, arrojó una utilidad neta de US\$ 21,631.43 (Veintiún Mil Seiscientos Treinta y Uno Con 43/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2018.

Muy Atentamente:


Eduardo H. Vedani Vidal
Gerente General

Guayaquil 04 de Abril del 2.018